

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES,

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 11  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

La revolucion y el poder militar, los dos viejos monstruos que enjendraron para nuestra desventura y castigo el raquítico y enfermizo hijo de setiembre, siguen su camino: el poder militar con el pié encima de la revolucion, como San Miguel encima del diablo: la revolucion mirando con sonrisa feroz y cólera mal reprimida al genio ó demonio que la pisa, y jurando allá en su interior vengarse de él y despedazarle con la rapidez del tigre en el primer momento que se le presente favorable. Por de pronto la revolucion sufre la cadena; murmura por lo bajo, pero no se levanta; enfrenada la boca, oprimidos los hijares, enervados los brazos con el peso del que la venció y la mantiene humillada, no puede dar un paso adelante, ni siquiera le es dado erguir el cuerpo y la cabeza sino con la venia y permiso de su señor, del que primero la compró y despues la domeñó. Feliz el dia en que la fiera de la caverna logra dar un rujido temeroso, y ostentar en su siniestro rostro lleno de arrugas y manchas de sangre una falsa é hipócrita alegría, con que poder engañar á los pueblos de la comarca, y mostrarles que todavia no llegó la hora de sus postrimerías, la terrible hora de la muerte de su poder. Dichosa, cuando el señor, humanizado y blando, ó tal vez artero y maquiavélico, la dá á besar la mano vencedora, y por ventura le estrecha blandamente en ella como en testimonio de amistad. Entonces la revolucion se pavonea como una coqueta malparada de los años, y mira con aire insultante y satisfecho á los que osaron no adorar sus sucios y marchitados trapos. Mientras tanto el poder militar se sonrie y continúa su camino, el pié cauteloso, el brazo dispuesto, la mano en la empuñadura de la espada, la cabeza alta y arrogante, el ojo de la ambicion lanzado al porvenir, deshojando una á una las hojas del mag-

nífico laurel de Bilbao y de Vergara, y derribando de dos en dos las altas gradas y recios paredones que para nuestro resguardo y ventura nos legó la religiosa antigüedad, y que hoy pudieran ser estorbo á los planes del afortunado triunfador. Ya cayó la REGENCIA de una REINA: ahora vá á caer la TUTELA de una MADRE: quiera Dios que las enfermedades y los sustos y el aire envenenado de los dias que alcanzamos, no nos priven en otro tercer paso de la HIJA, y dejen vacante y solitario el único lugar elevado sobre el cual todavia no se ha atrevido á poner su abrasadora planta el monstruo biforme de la presente malhadada época, para la cual no encontramos en el diccionario de ninguna lengua suficiente calificación.

He aquí resumida en pocas palabras toda la horrible verdad de la situacion presente. El poder militar es el verdugo: la revolucion el corchete: el pueblo español la víctima: la religion y la libertad, las costumbres y el trono, los combustibles de frágil madera que componen el ara pavorosa donde vá á consumarse el sacrificio. Al paso que marchamos, pronto, muy pronto no se verán allí sino pavesas. El viento las arrojará como lava ardiente sobre los otros pueblos, y nuestro nombre será maldecido por las generaciones actuales y las venideras como el de una jente réproba, sin corazon y sin piedad.

Y ved aquí, carísimos hermanos nuestros, como al alegre y jugueton CANGREJO se le alcanza también á veces un poco de la jeneral melancolia, y cuán fácil es que un exterior risueño encubra un corazon llagado y triste. Triste, tristísimo está el nuestro al ver el jiro que amenazan llevar las cosas de España. Triste, porque somos españoles. Como hombres de partido, no tendríamos sino motivos de regocijarnos.

## Revista Estranjera.

Las fracciones de la cámara de los diputados muestran bien á las claras la division que entre ellos reina. Pidióse por M. Ducombe que se presentará una demanda á la reina para dar libertad á los detenidos por causas políticas; el ministro lord John Russell la combatió fuertemente, y solo consiguió que se desechase por un voto, el del presidente. Despues de la derrota del ministerio en la cuestion de los azúcares, la cámara ha decretado que se continúen cobrando los derechos que hoy pesan sobre este efecto.

En la cámara de los lores tambien se han hecho proposiciones sobre la ley de cereales, y el conde Radnor se ha aprovechado de esta coyuntura para leer cartas en que se pultan con fuertes coloridos los males que por ello sufren las clases manufactureras. Al duque de Wellington no parecieron bien estas demostraciones anticipadas y vehementes, y se quejó de ello amargamente. El público mira con interés la agitacion que crece en los partidos, y se apresta cada fracción á defender á los suyos para lograr el triunfo en la presente crisis.

Esta misma tarde han tenido lord Melbourne y lord Russell una conferencia con S. M.

La conferencia de Lóndres ha firmado ya el protocolo que termina la cuestion de Oriente. La Francia ha vuelto á entrar en la grande alianza: así se desvanecen los grades temores que surjieron pocos meses há sobre la tranquilidad del mundo.

El emperador de Rusia ha prohibido la esportacion para la China de cualquiera cantidad de opio, como muestra de las buenas relaciones que existen entre ambos imperios.

El cónsul ingles en Tunes ha conseguido del bey que ponga en libertad á todos los esclavos, é induzca á sus súbditos á abandonar este infame tráfico. Es mucha la filantropia de los ingleses.

Seis periódicos han sido detenidos en Paris



de orden del gobierno por haber publicado una carta perteneciente al proceso de M. Simon Didier sobre los sucesos de Grenoble de 1816. Los periódicos recojidos son la *Gaceta de Francia*, el *diario del Pueblo*, el *Nacional*, el *Comercio*, el *Eco francés* y la *Cotidiana*.

En la cámara de los Pares han terminado las declaraciones de los testigos sobre el atentado de Darmés, y ya han comenzado sus tareas los defensores de los reos.

Han sido arrestados en la misma capital varias personas que falsificaban billetes, habiéndoseles encontrado en su casa ó taller gran porción de ellos del banco español falsos, cuyo valor pasaba de cinco millones de reales. En Amsterdam tambien se ha advertido la circulación de estos billetes, de presunta fabricación inglesa, aunque no ha podido averiguarse ni sus autores ni los que trafican á sabiendas con ellos. Ha sido tan crecido su número, que ha causado gran agitación en la bolsa, y se teme que bajen los fondos.

El príncipe electoral de Hesse, trata de asegurar el trono á su hijo primogénito, á quien no se lo conceden las leyes del país por ser fruto de un casamiento morganáticamente verificado, esto es, con la mano izquierda. El Rey de Prusia que ve con esto lastimados sus derechos de agnación á aquellos estados, ha enviado á Cassel á su hermano de leche el presidente Yleist para que en su nombre proteste cualquiera innovación que se intente en la forma de sucesión. Esta ocurrencia escita mucho la atención.

## Revista Nacional.

En Villacarrillo, pueblo de la provincia de Jaén, ha sido preso el teniente cura de Santa Leocadia, en virtud de un exorto del juez de primera instancia de Siles, y según de él se deduce, por haber pertenecido á la extinguida sociedad de la propagación de la fe. De justicia en justicia ha sido conducido ante el juez, que lo reclama, como infame bandolero, ó asesino atroz, como sacerdote en fin, que es el crimen mayor para ciertos hombres.

Dice un periódico de anoche que se asegura que el brigadier y diputado D. Martín Iriarte ha sido promovido al empleo de mariscal de campo.

En varios pueblos de la provincia de Alicante ha habido tan recio temporal, y ha sido tanta y tan fuerte la piedra que ha caído, que la mayor parte de la cosecha se ha perdido, quedando los mas de los labradores arruinados para siempre.

Leíase en uno de los últimos periódicos de Barcelona que el jefe político no había permitido el desembarque á un extranjero que á aquel puerto había arribado en un buque de vapor. Este buque era el vapor Mercurio que según dicen de Alicante pasó por allí con dirección á Gibraltar, á donde tambien iba el extranjero, llamado Rossi, furibundo republicano, y espulsado de Marsella por conspirador. Trac un pasaporte no visado por nuestro cónsul en Francia, y por esta razón no se le permitía la entrada en nuestro territorio; pero á Gibraltar va, y él buscará, si le acomoda, por donde entrarse.

Siguen los crímenes en Barcelona. La mañana del 22 fue estraida aun viva de una letrina una tierna niña que su madre había arrojado en ella. Los sollozos de la infeliz criatura atrajeron á algunos vecinos que pudieron salvarla. ¡Época funesta en que tras un delito viene otro mayor!

La torre de la catedral de Valladolid se desplomó el día 31 del mes último. Mañana daremos los detalles de este suceso.

En Soria se ha establecido un periódico literario, artístico, titulado *el Numantino*, que saldrá dos veces al mes.

El Rey de los franceses ha concedido y remitido al licenciado D. Celestino Gutiérrez una medalla de oro, por la eficacia y acierto con que siendo juez de primera instancia de Laredo formó y siguió un espediente sobre el naufragio de un buque francés que naufragó el año de 1839 en aquellas costas, asegurando los intereses de los súbditos franceses. La medalla tiene en el anverso el busto de Luis Felipe, y en el reverso una relación del hecho.

Los vecinos honrados de Valladolid han visto con la mayor indignación las listas fijadas al público del repartimiento de la contribución extraordinaria de guerra. En la singular distribución de estas cuotas nótese la mayor ignorancia de la riqueza pública, ó la mas escandalosa parcialidad contra los que se suponen adictos al partido caído. Esta última causa es la mas probable, porque jeneralmente se ven los moderados mas recargados, y mas aliviados que lo justo sus adversarios. La persecución contra aquellos es sangrienta y duradera: ni aun los derechos de ciudadano se les conceden.

## EL GANGREJO.

MAS INDEPENDENCIA NACIONAL!

Si señores, no hay que dudarlo, pesa sobre la *patriotería cigarruna* ó *cigarronera* una evidente maldición. Ya sabemos y sabe el pueblo español que la tal cofradía es ignorante, sediciosa, terca, ambiciosa, retrógrada y desbaratada; mas á pesar de que con estos defectos basta y sobra para que su dominación sea mas calamitosa que las plagas de Egipto, todavía la suceden tales cosas, que solo pueden explicarse con la fatalidad que la persigue ó con la reprobación que ha fulminado contra ella la Providencia.

Una prueba de ello es lo que está pasando con respecto á las palabras que sirven de epígrafe á este artículo. Sabido es que antes del *glorioso* de marras se usaba para los casos de oficio la fórmula *Constitución de 1837, Isabel II, Rejencia de su augusta madre*. Los *cigarrones* hicieron de las suyas, y de sus resultados desapareció el último término de la fórmula. Parecióles entonces que el periodo bimembre quedaba sin *sonoridad*, y se echaron á imaginar que cosa sustituirían en lugar de *Rejencia de su augusta madre*.

He aquí que por sus pecados ó por los nuestros, tropiezan con la pobre *independencia nacional*, á quien nadie ofendía, y con quien nadie estaba mal, y sin encomendarse á Dios ni al diablo la encajan como tercer término de la fórmula. La sustitución les alhagaba tanto mas á los buenos *cigarrones*, cuanto que faltos los infelices de todo jénero de razon con que justificar sus fechorías, les proporcionaba la de achacar á sus contrarios, en tumulto y algazara, como ellos alegan todas sus llamadas razones, que no habían cuidado como se debía de la tal *independencia*, y que ellos iban á encargarse de ella y á cuidarla como á las niñas de sus ojos.

Pero aquí de la maldición que los persigue en todo y por todo en lo que ponen mano. La *independencia nacional*, que sin cacareos ni otras inútiles alharacas, habia sido siempre respetada y atendida, principió á verse desde el aciago momento en que los *cigarrones* la tomaron por su cuenta, tan mal parada y tan mal traída, que nos estamos esperando verla llevar á enterrar un día de estos entre cuatro *cigarrones* y al son del cencerro de Agustínico.

Primero sucedió lo de Portugal, y gracias al marqués do Douro, salimos de ello como Dios nos dió á entender. Pero qué tal salió la *independencia nacional*, puede decirlo nuestra *jenerosa* aliada la Inglaterra, que, según fama, la tuvo entre sus garras y la devolvió algo canija.

Después vino lo de Cartajena. ¡Ahora es ella! gritaron los *cigarrones*: ahora sí que vamos á hacer una que sea sonada. Artículos, preguntas, respuestas, notas, contranotas, y al cabo... conversacion, cero multiplicado por los picos de Mister Tirillas. El gobernador prudente tranquilo en su casa, el falucho voló y la *independencia nacional* en segundo grado de tisis. Antes de anoche apuesta un periódico cualquier cosa á que todo se queda en palabras y á que los ingleses no vuelven el barco contrabandista. Nosotros nos agregamos á la apuesta y ponemos ciento contra uno.

Ahora fresquito tenemos el negocio de los *Alduides*. Otra te pego. No dejan descansar á la ya tísica *independencia nacional*. Es cosa de desesperarse. Los paisanos franceses y la tropa de línea se han entrado por España como Pedro por su casa y las autoridades *cigarrones* no han dicho esta boca es mia. La *independencia* entra en el tercer grado de tisis y nos tememos que la pobrecita no escape. El Congreso ha tomado la medida de interpelar al gobierno. El gobierno ha tomado la medida de responder á la interpelación del Congreso. Palabras y mas palabras. A esos pobres *cigarrones* se les va todo el furor por la boca. Ya verán vds. como hacemos *la de Cascacruelas*.

A nosotros en tanto, no nos queda mas remedio sino queremos que todo se lo lleve la trampa, sino pedir con todas veras y encarecimiento á los *cigarrones* que olviden á la pobre *independencia nacional* y busquen otro entretenimiento. Ella la infelz podrá acaso restablecerse de su rematada tisis, si ellos la dejan en paz y aun la ahorrecen porque está visto que el cariño de los *cigarrones* es mortífero.

Dios les inspire ese buen pensamiento y nos libre á nosotros de su fatal intervencion.

## A DON ANICETO.

El pobre *Castellano* se ha amostazado con nosotros: estamos que no nos llega la camisa al cuerpo. Con motivo de lo que dijimos, que se decía sobre el célebre don Aniceto y de lo que hemos dicho en otras ocasiones, dice nuestro colega, que no sabe qué causa podamos tener para esta clase de acometidas. Encomienda después sus servicios al país y su noble conducta, añadiendo que jamas sus redactores han sido *traidores* á su patria sirviendo á enemigos de, ella como hicieron otros; y concluye pidiendo nuestros nombres. A estos tres puntos esencialmente se reduce el

amostazamiento del *Castellano*; y el *Cangrejo* temblando y balbuciente, hace al fin un esfuerzo y se atreve á contestarlos, como verá el curioso lector.

El *Cangrejo* la toma de cuando en cuando con el que es moralmente responsable, dígame sobre esto lo que se quiera, de lo que se escribe en el *Castellano*, porque escita su indignación y desprecio y hasta le dan nauseas el ver los camaleones políticos que un trimestre son mas exaltados que el *Eco*, otro bajan hasta ser defensores á capa y espada del ministro San-Millán, otro son del tercer partido, otro emigran á Francia huyendo del pronunciamiento y del jeneral que lo hizo, y otro ven mas que un Dios en ese mismo jeneral, y no encuentran palabras con que adularle.

Cuando á este cambia-colores vergonzoso, por que siempre se traslucen malas causas, cambia-colores proclamado en coro por todos los periódicos de España, se le quiere llamar imparcialidad, ¿qué hace el *Cangrejo*? Va y coje y dice *la verdad en chanza*. Y sabe vd., Sr. D. Aniceto, por qué la dice, y lo que es peor para vd., ¿por qué la seguirá diciendo? Porque sus redactores, de los cuales ninguno ha nacido antes de la guerra de la independencia (1), tienen mas limpia su conciencia y su vida toda que vd. la cara, porque ninguna apostasia ni política ni de ninguna especie temen que se les devuelva, porque jóvenes en fin de corazon, de convicciones, y lo que es mas raro en estos tiempos que corren, de amor ardiente hácia su patria, creen su mas sagrado deber, ataear mas ó menos, según el objeto lo merezca, á toda clase de embaucadores políticos, y respetar á los hombres de buena fé de todos los partidos.

Queda con lo dicho amostazado á los dos primeros puntos del *amostazamiento castellano*. Respecto al último cómo no habíamos de complacer á vd., señor D. Aniceto? A la hora que esto leas, piadoso suscriptor, ya sabrá el amigo los nombres de los redactores del *cangrejo* y conocerá sus personas; veremos si alguna le gusta.

(1) Por si acaso.

## FOLLETTIN.

AL SEÑOR GONZALEZ.

Buenas noches, señor Gonzalez: me alegraré que al recibo de ésta se halle vd. con la completa salud que yo para mi deseo; por acá, en la redacción del *Cangrejo*, no hay novedad particular; todos abrimos la tenaza y esponjamos las conchas cuando nos viene en gana, y damos nuestro paseito retrógrado con el salero del mundo.

Somos lo que se llama unos *endinos*, y lo mismo nos reimos de un ministro progresista que de un progresista ministril; en una palabra, somos jente conchuda, maleante burlona, picaresca y tentada á la risa, y cuando á nuestras solas le cojemos á vd. entre tenazas, le ponemos hecho una lástima. Crea vd. señor Gonzalez, que la mitad, lo menos, de los españoles no debíamos tener derechos políticos, ni toda esa monserga de libertades patrias y ciudadanías, porque

## SESION DE AYER.

Era imposible que esta jente se llevase en paz por mucho tiempo. Nos ha pasinado ver como pasaban dias y mas dias, sin que el partido trinitario diese señales de su existencia. Ayer por fin se le empezó á abrir la sepultura al ministerio.

Dijimos anteriormente que Lopez se hallaba enfermo, y que por lo tanto estaban suspendidas las hostilidades con el gobierno, hasta que se restableciese. Fuimos profetas. Al ver ayer á Lopez que se apareció como un fantasma, ó mas bien como un cometa de mal agüero; al ver á aquel nubarrón preñado de truenos y relámpagos dijimos para nuestros adentros; tormenta tenemos y de las mas recias. Es de advertir que á nosotros nos gustan mucho las tormentas.

Tratábase del mismo asunto que antes de ayer, asunto que nos dá grima. El primero que se presentó en plaza fué el almirante y meliflúo Lujan, que con su voz de dama y sus saltos y actitudes dramáticas, logró cautivarnos. Como lindino y mal intencionado que es el niño, tuvo buen cuidado de proclamar que se trataba de perjudicar á la clase militar, comprendida en la de empleados. Lo mismo es oír los diputados mentar cosas de milicia, corre un sudor frio por todo el cuerpo que se quedan algunos mortales. Dígalo sino el tremendo Lopez, que atemorizado por las consideraciones de Lujancito, se allanó espontaneamente á exceptuar de la medida á cuantos vistian casaca de dos colores y lleven al lado espada: ¡Pobre Lopez! es un infeliz por mas que no lo parezca. Nos han compadecido siempre aquellos pobres de espíritu que por su posición tienen necesidad de ser valientes, y á los cuales la naturaleza por un capricho los ha dotado de un alma mezquina, apocada, y por ende adulara.

Fatal es la estrella del actual congreso: los hom-

solo las empleamos en *adjetivar* al prójimo, (esto de *adjetivar* ya lo irá vd. entendiendo poquito á poco) y es real y verdaderamente una gaita que tenga un pobre ministro que protejer la libertad de imprenta, para que esta le *adjetive*, (ya irá vd. comprendiendo la palabrilla) y no le *adjetive* una vez que otra, sino todos los dias, y siempre pegada á la oreja como mosquito de trompetilla. Le digo á vd., señor D. Antonio de mi alma, que no se puede ser ministro en estos tiempos que *corremos*, (esta es una figura retórica, que para que vd. se vaya ilustrando se llama *metonimia*, y consiste en tomar la causa por el efecto, el autor por sus obras, como v. g., el ministerio de vd. por las narices del señor Ferrer, que son la causa de estos efectos, y por mas que la alusión sea sucia y vds. lo nieguen, la verdad es que vds. son un *efluvio* de aquellas patriarcales y setembrinas narices). Repito que para ser ministro en estos tiempos se necesita no tener lo que tienen las doncellas cuando escuchan la primera declaración de amor, y aun así y todo es un oficio, que al paso que vamos, ha de ser declarado vil el día menos pensado como

bres que se han colocado á su cabeza, los que desputan, son personas que han dado muestras de debilidad en su vida, y decimos debilidad, por no decir una palabra que jamas echamos en rostro á quien la ha manifestado una vez. Fatal es, repetimos, la estrella de un congreso donde los mas granados, donde los próceres son el citado Lopez, Caballero (el favorecido en cierta época por el jeneral Breton), Sagasti y Sanchez de la Fuente. ¡Qué cuatro nombres! Pero seamos justos: el primero, Lopez, hasta ahora que seamos, solo puede ser tachado en esa parte de adulador en pleno parlamento del poderoso, pero los otros, los otros que se llaman representantes de una nación tan valiente, tan magnánima, tan caballerosa; los otros repugnan por lo asquerosos.

Lopez estuvo terrible con el ministerio, prueba de que el ministerio es débil; prueba de que va á caer. Esa cuestión de los empleados diputados en su entender era una cuestión de gabinete, y en el nuestro tambien; pero el gobierno por boca de San José Calasanz dijo que no lo era; al paso que sostenía que era una cuestión de gran importancia y aun constitucional. Para el gobierno actual no es cuestión de gabinete una ley contraria á la constitución.

Quiso Lopez significar al ministerio su desagrado; digo, el desagrado nada menos que del orador de la mayoría, y sacando de su mugriento bolsillo un manajo de papeles sucios, separó uno que dijo ser la renuncia de su empleo. Quería quedarse en libertad para combatir al ministerio. Los ministros oían todo esto estáticos, pálidos, desencajados. Esos son los ministros de la nación española, á los cuales la grotesca farsa que un demagogo cuya moda pesó, les sobresalta y les abate.

Infante habló despues con coraje, defendiendo á punta de lanza que no se trataba de una cuestión de gabinete, sino de una *cuestión de justicia*. Con esta sutil distincion es lícito á un gobierno perpetuarse eternamente en el poder. Vemos que el congreso ha de mandar á los porteros del establecimiento que cojan de un brazo á los

hicieron nuestros antepasados con los cortadores, comediantes y compañía.

Mire vd., señor D. Antonio de mis entrañas, en medio de que solemos burlarnos de vd. con el plausible objeto de entretener el tiempo, alguna vez le tenemos á vd. lástima, y exclamamos; ¡pobre D. Antonio! ¡en qué berenjena se ha metido! Vamos, es imposible que el pobrecillo pueda salir adelante. La ignorancia pierde á los hombres y los compromete hasta el punto de admitir un ministerio. Vea vd. ahí un hombre que con sus picos blancos, su cara morena, su levitita corta y su pantalon de color, lo pasaba grandemente, y nadie le decía *por ahí te pudras*; y con el maldito del ministerio... Yaya, señor D. Antonio, tome vd. un consejo y no sea tonto; mire que si no lo toma, le ha de pesar. Coja vd. la pluma y estienda el siguiente decreto:

«Como Antonio Gonzalez que soy, en mi propio nombre y durante la menor edad de mi personita, he venido en tomar las de Villadiago para Estremadura, y ahí queda eso, como dijo cierto predecidor bajándose del pulpito.



seis amables cólegas, y les enseñen el camino de la calle.

Las votaciones fueron nominales; 96 estuvieron por Lopez, unos treinta por el ministerio. Ni Cortina, ni Olózaga se hallaban presentes. Este par de amigos han querido probar como recibiria el congreso á un ministerio unitario y han puesto de manifiesto al estafermo de Tirillas. Estos son experimentos in *anima vili*. Las sesiones vuelven á animarse; los lances dramáticos se agolpan; la catástrofe no debe estar muy distante.

## METRALLA.

Ya tenemos en planta otro nuevo delator. Ya no es solo Tarquinillo quien intenta perseguirnos; el señor D. José Garcia de los Ríos y Arche, promotor fiscal Tiberiano, ha tomado á su cargo la honrosa comision.

—¡Pobre Arche! ¡pobre Arche! qué bien ha principiado la honorífica carrera. Al fin Tarquinillo consiguió que se declarára haber lugar á la formacion de causa, aunque despues el jurado de calificacion absolvió el artículo; pero el pobre Arche, ni esto siquiera ha conseguido. ¡Pobre Arche! ¡pobre Arche!

—La cabeza del señor Arche habrá quedado bajando. ¡Qué talento tienen estos pobretes delatores!

—Señor Arche ¿qué diablos encontró vd. en el artículo denunciado, que nosotros titulamos: **BARRUNTOS DE UNA CALAMIDAD**, correspondiente al lunes 17 del pasado? ¿Si estará resuelto que cada mes haya una denuncia? Si es asi, á Tarquinillo correspondió la del mes de abril, y al señor Arche la de mayo. Veremos á quien corresponde la de junio.

—La aficion del señor Arche á delatar, es sobre todas las aficiones de todos los delatores del mundo. Sin pararse en pelillos, ni decir si denunciaba el artículo por subversivo, ó por injurioso, ó calumnioso, ni porque causa, sino solo por el gustillo de delatar nos denuncia el Sr. Arche. ¡Qué aficion ha sacado el anjelito!

—Ya se aprobó en el congreso el proyecto de ley para que los diputados empleados no tengan sueldo. ¡Allá se compongan ellos que con nosotros no va nada!

—A nuestro intento basta solo el que hayamos consignado nuestra opinion contraria á ese monstruoso y anticonstitucional proyecto. Nuestra imparcialidad en el asunto es bien patente.

—Pero han pasado en la discusion ocurrencias chistosísimas. El tenebroso Ruinas, convaliente del ataque billioso que le causó la solucion de la cuestion batallona, se ha lanzado rabioso á la tribuna echando espumarajos por la boca contra el ministerio.

—El ministerio con un candor que pasma, queria, hacer del proyecto una cuestion de gabinete, que no fuese cuestion de gabinete.

—Quería que fuese cuestion de gabinete para imponer á los diputados timoratos con el miedo de que el ministerio se retira.

—Quería que no fuese cuestion de gabinete para conservar en todo evento las poltronas. ¡Cuanta ridiculez!

—¿Pues qué nos dicen vds. de Ruinas *enarbolando* en pleno parlamento su dimision y echándola de independiente?

—¡Ya no juego! ¡Ya no juego! Esclaman los chiquillos de la escuela cuando se enfadan.

—No podía el amigo Ruinas haber esperado para presentar su dimision en una ocasion oportuna y no darla como ridículo *epitogo* de disparatada perorata?

—¿A qué ese necio alarde de independenciam? ¿No acabarán de convencerse ciertas gentes de que somos los españoles muy concedores de farsas?

—Cuando la votacion de la enmienda que priva de sus sueldos á los diputados que tengan empleo en Madrid, se quedaron sentados desaprobando la mayor parte de los concurrentes. Mas como hubo quien solicitó la votacion nominal, se aprobó por las tres cuartas partes. ¡Que tal si no se vigilase á los buenos patriotas!

—Los destrabillados la han pegado ahora con los empleados; el por qué es muy facil de adivinar.

—Siempre el que no tiene, es enemigo del que tiene.

—Por supuesto entre *cigarrones*.

—Nosotros, por ejemplo, decimos en alta voz, que el proyecto de ley para quitar los sueldos á los empleados es injusto, inmoral y anti-constitucional. A ver si nos dicen ahora que tratamos de defender nuestros empleos.

—Lo que nos aflige es que Mister Tirillas opina en la cuestion como nosotros. Esto nos haria desconfiar.

—Por fortuna no estamos en el caso de:

Si el sábio critica, malo,  
si el necio aplaude, peor.

—Porque aunque con la conformidad de Mister tenemos la segunda parte, nadie será capaz de afirmar que la primera se verifique en los defensores del proyecto.

—Estamos deseando oír un nuevo discurso del jeneral Espartero. Sin aquello de la *rejencia de su augusta madre* y sin un viva á la *independencia nacional*, cosas ambas desterradas ya por la moda, debe ser el tal discursillo una cosa muy insípida.

## CORTES.

### CONGRESO.

#### SESION DE HOY.

Se abrió á la una y cuarto con escasa concurrencia, tanto en el salon como en las tribunas. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Alvarez Miranda pidió que constase su voto conforme con lo acordado por la mayoria del congreso en la sesion de ayer, respecto á sueldos de diputados y senadores empleados.

El Sr. Prim, desea que conste que el grado de teniente coronel mayor que le ha concedido el gobierno, no es mas que cumplir con una deuda que este tenia contraida con él por habersele conferido aquel grado sobre el campo de batalla y solo faltaba la confirmacion de la corona. S. S. dice que hace esta aclaracion, para que no se crea que se le ha dado el grado por haber venido al congreso.

Entra á jurar un Sr. diputado.

#### ORDEN DEL DIA.

Sin discusion alguna fueron aprobados los siguientes dictámenes de comision.

1.º El de la que entiende en el proyecto de ley sobre rebaja del precio de la sal.

La comision opina que pase á la comision de presupuestos.

2.º El de la que ha examinado el proyecto relativo á la rebaja de sueldos de empleados.

Que pase á la comision de presupuestos.

3.º El de la comision de actas que propone la admision del Sr. Alis, diputado por Badajoz.

4.º La nueva redaccion que da á su dictamen la comision de peticiones respecto á la que ha hecho la diputacion provincial de Madrid sobre aumento del número de Concejales.

Que pase al Gobierno quedando copia en el Congreso.

Se pasó en seguida á discutir los dictámenes de la comision de peticiones y son aprobadas desde el número 92 al 99 sin mas discusion que una ligera advertencia hecha por el Sr. Iznardi á la señalada con el núm. 96, en cuya consecuencia se suspendió su discusion hasta que estuviera presente el Sr. Ministro de Hacienda.

Al leerse el dictamen señalado con el número 100, abandonó la silla de la presidencia el señor Argüelles con el objeto de tomar parte en la discusion.

Entran en el salon los ministros de Estado y Hacienda, á la hora en que nos retiramos para que entrase nuestro número en prensa.

#### ANUNCIO.

*Jarabe balsámico pectoral del doctor Orfila.*

Este jarabe particular que tanta aceptacion ha merecido, es diurético, anodino, sudorífico y pectoral en sumo grado; aumenta la secrecion de la orina, haciendo espeler por dicha via el humor morbosos que ocasiona la dolencia. Los sublimes conocimientos químico-médicos del autor, no necesitan de encomio; baste para ello lo mucho que han usado y siguen usando los profesores de medicina en Paris y Burdeos. Se hallará únicamente en Madrid, calle del Meson de Paredes, núm. 13, cuarto principal, á 12 reales pomo, cómodo y fuerte para el transporte.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.